



Acta N° 19 (S.L./26/09/2025)

Resolución CD N° 260-00-2025

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE D. FACSO N° 1873, REFERENTE A PROYECTO VII FORO DE LA FACSO, PARA SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO"

VISTO: Expediente N° 1873, Memorando DEU N° 210/2025, por el cual se remite Proyecto de Extensión Universitaria; Dictamen N° 24: Proyecto N° 21/2025, VII Foro de la FACSO. 260 a comisión inves.

CONSIDERANDO

La Resolución CD N° 05-00-2021, "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

260-01-2025.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FACSO el expediente D. FACSO N° 1873, referente referente a proyecto VII Foro de la FACSO, para su correspondiente estudio.

260-02-2025.-COMUNICAR y archivar.

Abg. ROLANDO D. AMARILLA
Secretario de la Facultad



Prof. ADA VERA ROJAS
Decana